

La Armada entregó a la justicia bitácora de la “Esmeralda” en septiembre de 1973

Jorge Escalante

La Nación, Lunes 27 de Marzo de 2006

La Marina hizo llegar a la jueza de Valparaíso Eliana Quezada, que instruye el proceso por la muerte y desaparición del cuerpo del sacerdote chileno-británico Miguel Woodward, la bitácora del buque escuela donde se registró el ingreso del religioso. La información fue confirmada a La Nación el secretario general de la institución, contraalmirante Cristián Millar.

La bitácora del buque escuela “Esmeralda” correspondiente a 1973 cuando esta nave sirvió de lugar de detención y tortura tras el golpe militar, fue entregada por la Armada a la jueza Eliana Quezada, quien instruye el proceso por la muerte y desaparición del sacerdote chileno-británico Miguel Woodward.

Este libro, cuya entrega fue largamente esperada por la familia del religioso para verificar si éste fue subido a bordo de la “Esmeralda” tras su detención, efectivamente contiene el nombre de Woodward como ingresado a bordo.

La información sobre la entrega por la Marina de la bitácora a la jueza y la aparición del nombre desaparecido en la nómina de personas subidas a bordo, fue confirmada a La Nación por el secretario general de la Armada, contraalmirante Cristián Millar. “Efectivamente el nombre de Miguel Woodward aparece en esa bitácora, pero no puedo dar más antecedentes, porque preferimos que sea la jueza quien determine las condiciones de la aparición de su nombre en este documento. Pero, específicamente, su nombre está registrado en la bitácora”, dijo el alto oficial.

Consultado en qué condiciones aparece el nombre del sacerdote y si en la bitácora se especifica en qué calidad entró y cuánto tiempo estuvo a bordo, Millar respondió: “El documento es explícito en esos términos también. Pero -por el respeto a la investigación de la jueza y al sentimiento de la familia Woodward- preferiría que esos antecedentes se mantengan como parte de la causa y, en el momento que la jueza lo estime pertinente, se haga saber. No puedo dar más antecedentes del contenido de este documento, porque no queremos interferir en la investigación judicial, sino que su entrega sea una contribución.”

El contraalmirante dijo que “la Marina le asigna una gran importancia a la entrega de esta bitácora a la jueza, porque en la comunicación que hemos tenido con la señora Patricia Woodward, ella explicita la importancia que tiene para la investigación que la Armada le haga llegar a ella este documento. Pero nuestra respuesta fue que la haríamos llegar a la justicia para que la investigación del caso de su hermano siga adelante”.

Refiriéndose al acto de entrega de esta bitácora treinta y tres años después de ocurridos los sucesos a bordo de la “Esmeralda”, Millar manifestó que “esto demuestra que la Armada y su comandante en jefe, el almirante Rodolfo Codina, están con la mejor disposición de seguir contribuyendo con las investigaciones, para que todo esto llegue a su término. También es relevante esta entrega porque los antecedentes que aparecen en ese documento pueden ser muy contribuyentes para la investigación que desarrolla la jueza”.

Acerca de si en la bitácora hay también nombres de otras personas que habrían ingresado al barco como detenidas, la autoridad de la Armada prefirió no entrar en detalles e insistió en que debe ser la magistrada la que, en su momento, resuelva la publicidad del contenido total de este documento.

EL ITINERARIO

La entrega de este medio de prueba por la Marina a la jueza termina por aclarar definitivamente que el sacerdote fue subido a bordo mientras permanecía en calidad de detenido. Sin embargo, queda por saber cuánto tiempo permaneció en el buque y en qué condiciones ingresó, lo que según el contraalmirante Millar está registrado en la bitácora.


De acuerdo con fuentes extrajudiciales, que no provienen de la Armada, la bitácora establecería que el sacerdote fue subido a bordo para recibir atención médica, porque fue transportado por una patrulla naval en muy mal estado a causa de torturas recibidas inmediatamente tras su detención en el cerro Placeres de Valparaíso, donde habitaba, y habría permanecido a bordo por poco tiempo porque, dada la gravedad de su estado, habría sido trasladado al Hospital Naval donde habría fallecido.

Esta versión es coincidente con los testimonios que ante la Comisión Rettig prestaron en 1990 los altos oficiales navales Guillermo Aldoney y Carlos Fanta, quienes afirmaron que Woodward llegó al molo y fue subido a la “Esmeralda” para prestarle atención médica porque venía “maltratado”.

El cuerpo de Miguel Woodward fue sepultado en el Cementerio de Playa Ancha por funcionarios de la Armada en una fosa sin identificar.

El entierro fue confirmado en el expediente del proceso por Bogarett Cepeda Pinto, quien declaró que en septiembre de 1973 “trabajaba en la funeraria de la Armada que dependía del Departamento de Bienestar de la institución en Valparaíso”.

Sepultureros declaran en la investigación que personal de la Armada llegó de noche al cementerio con el cuerpo de Woodward “envuelto”.

Cerrar 

Copyright © 2005, Empresa Periodística La Nación S.A.